

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3725 EXCAVACIONES BRAQUÉ, S.C.P.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 7 de junio de 2024, la junta general y universal de socios de la Sociedad Civil Particular denominada "Excavacions Braqué, S.C.P." acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, que pasa a denominarse "Excavacions Braqué, S.L.", todo ello de conformidad con los términos establecidos en el acuerdo de la citada junta general y universal.

Asimismo, se aprobó por unanimidad, como balance de transformación, el balance cerrado a 6 de junio de 2024, la distribución de las participaciones en que se divide el capital social y los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

Se hace constar el derecho de los socios y los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Mollerussa, 10 de junio de 2024.- El administrador social, Marcos Braqué Santandreu.

ID: A240028344-1